

Lima, Enero 30 de 1873.

EXCMO. SEÑOR:

R. L. 1 de Febrero
de 1873.
Aprobando el trata-
do de extradición
celebrado en Lima
el 12 de setiembre
de 1870, entre el
Perú y los Estados
Unidos de América
del Norte.

El Congreso ha aprobado en 24 del corriente, el tratado de extradición, celebrado en Lima el 12 de Setiembre de 1870, entre los Plenipotenciarios del Perú y de los Estados Unidos de América del Norte.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demas fines.—Dios guarde á V. E.—*José Simeon Tejeda*, Presidente del Congreso.—*Felix Manzanares*, Secretario del Congreso—*José Maria Gonzalez*, Secretario del Congreso.

Al Excmo. señor Presidente de la República.

Lima, Febrero 1.º de 1873.

Cúmplase, comuníquese y publíquese.—Rúbrica de S. E.—*Riva-Agüero*.
